PRESUPUESTO AUTORIZADO

El H. Congreso del Estado autorizó para los Servicios Educativos del Estado de Sonora recursos por 11,073 millones 649 mil 084 pesos para el ejercicio 2024. Al tercer trimestre del periodo que se informa presenta un presupuesto modificado de 11,178 millones 645 mil 292 pesos, cuya variación representa un 0.95 por ciento respecto al presupuesto asignado original.

Las variaciones del presupuesto con respecto al original son las siguientes:

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA PRESUPUESTO 2024 VARIACIONES TERCER TRIMESTRE

El comportamiento del presupuesto por capítulo de gasto se presenta de la siguiente manera:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,012,134,213.13	10,050,056,760.16	37,922,547.03	0.38
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	120,599,633.93	132,142,910.09	11,543,276.16	9.57
3000	SERVICIOS GENERALES	725,715,899.64	795,807,009.07	70,091,109.43	9.66
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	215,179,337.43	50,817,087.04	- 164,362,250.39	- 76.38
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00	14,557,488.58	14,537,488.58	72,687.44
9000	ADEFAS		135,264,037.62	135,264,037.62	
	TOTAL:	11,073,649,084.13	11,178,645,292.56	104,996,208.43	0.95

2024-III TRIMESTRE

Capítulo 1000.- Servicios Personales.

La variación que se presenta en el período que se informa, corresponde principalmente al registro de ampliaciones líquidas por concepto de estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente.

Capítulo 2000.- Materiales y Suministros.

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

Capítulo 3000.- Servicios Generales.

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para llevar a cabo el programa de mantenimiento preventivo y correctivo a planteles de educación básica, viáticos del personal comisionado a la entrega de uniformes escolares para alumnos de educación básica ciclo 2024-2025, impresión de materiales, manuales y guías de los distintos programas dirigidos alumnos de primaria y secundaria en el marco de la nueva escuela mexicana, viáticos necesarios para traslado de personal para la distribución de instrumentos de evaluación a los planteles educativos, servicio de fletes para traslado de materiales tales como libros de texto gratuitos, útiles escolares, materiales de limpieza, a escuelas del estado de Sonora, llevar a cabo evento de premiación del segundo concurso estatal "un cuento por sonora, territorio de paz 2024", impresión de lonas para escuelas de educación básica donde se ubicaron nidos de lectura, impresión de formatos, lonas, renta de mobiliarios, renta de montacargas, abanicos industriales, servicio de ambulancia necesarios durante el proceso de distribución de uniformes escolares del presente ciclo escolar.

Dicha variación deriva también del registro de ampliaciones liquidas por tercera ministración del Programa Expansión de la Educación Inicial para diseño e impresión de materiales requeridos para la campaña de difusión para el fortalecimiento de las capacidades parentales basadas en la crianza con ternura, en el marco de los objetivos y principios rectores de la educación inicial, así como de difusión de las acciones de contraloría social, realizar visitas de seguimiento a la implementación de la política nacional de la educación inicial; también deriva del registro de ampliación liquida para impresión de documentos en cumplimiento al convenio de coordinación celebrado entre los Servicios Educativos del Estado de Sonora y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y las ampliaciones liquidas para pago de laudos.

2024-III TRIMESTRE

Capítulo 4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

La variación negativa que se presenta en el trimestre que se informa deriva principalmente de la reducción líquida de recursos estatales por parte de la Secretaría de Hacienda etiquetados para pago de impuesto 3% sobre la nómina.

Dicha variación deriva también de recursos transferidos por adecuación compensada para llevar a cabo programa de mantenimiento preventivo y correctivo a planteles de Educación Básica, alimentación, combustible, hospedaje, gastos de camino y cuotas así como servicio de fletes durante la entrega de uniformes escolares de Educación Básica ciclo 2024-2025, impresiones, gasolina, viáticos, gastos de camino y casetas necesarios para elaboración y distribución de instrumentos de evaluación a las diferentes escuelas de Educación Básica del estado de Sonora, servicio de fletes para traslado de materiales tales como libros de texto gratuitos, útiles escolares, materiales de limpieza, a escuelas del estado de Sonora, renta de abanicos industriales, mesas, sillas en almacén Hermosillo para el proceso de cortes de libros de texto gratuitos para alumnos de educación básica, servicio de fumigación contra termitas en almacén y oficinas de la delegación regional de Guaymas, impresión de formatos, lonas, renta de mobiliarios, renta de montacargas, abanicos industriales, servicio de ambulancia necesarios durante el proceso de distribución de uniformes escolares del presente ciclo escolar.

Capítulo 5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

Capítulo 9000.- ADEFAS

Al inicio del ejercicio fiscal 2024 se registraron ampliaciones líquidas por 135 millones 264 mil 037 pesos, por asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2023, las cuales al cierre del tercer trimestre llevan un porcentaje de pago del 96.44%.

2024-III TRIMESTRE

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES (Por Unidad Responsable)

07 DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	ACUMULADA II ACUMULADA I	
3,982,795.35	4,315,410.09	332,614.74	232,922.54	99,692.20

La variación del trimestre deriva de recursos recibidos mediante adecuación compensada para regularización de servicios personales.

08 UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS DEL ESTADO DE SONORA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE		ACUMULADA II ACUMULADA I		IACIÓN DEL II RIMESTRE
13,911,278.66	13,318,970.24	-	592,308.42	196,412.36	-	788,720.78

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

2024-III TRIMESTRE

09 UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE		ADA II ACUMULADA I		VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
1,019,022.55	805,039.03	-	213,983.52	-	34,129.44	-	179,854.08

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

10 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

AUTORIZADO	AUTORIZADO MODIFICADO		VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
30,552,171.02	48,235,726.85	17,683,555.83	11,977,611.10	5,705,944.73	

La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto complementos y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente, estímulos de productividad y eficiencia.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para regularización de servicios personales del trimestre.

11 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

AUTORIZADO	AUTORIZADO MODIFICADO		VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
6,810,381.06	9,114,637.74	2,304,256.68	2,338,860.27	-	34,603.59

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

2024-III TRIMESTRE

12 UNIDAD DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZADO	AUTORIZADO MODIFICADO		VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
65,048,629.53	79,431,410.11	14,382,780.58	14,225,500.91	157,279.67	

La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para regularización de servicios personales del trimestre.

20 COORDINACIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE		IACIÓN DEL II RIMESTRE
30,008,984.17	35,829,691.85	5,820,707.68	6,272,822.53	-	452,114.85

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

21 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ELEMENTAL

AUTORIZADO	AUTORIZADO MODIFICADO		VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
2,770,471,045.53	2,949,166,862.22	178,695,816.69	153,832,554.76	24,863,261.93	

La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales, pago de energía eléctrica y aportación de obra de diferentes planteles educativos del estado de sonora.

Dicha variación deriva también de ampliaciones líquidas registradas para pago de laudos.

22 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE
3,651,479,210.78	3,724,219,808.33	72,740,597.55	- 100,050,668.19	172,791,265.74

La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.

Dicha variación deriva también de ampliaciones líquidas registradas para pago de laudos.

23 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

AUTORIZADO MODIFICADO		VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
3,635,003,521.05	3,367,711,416.21	- 267,292,104.84	- 53,213,410.60	- 214,078,694.24	

La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

24 COORDINACIÓN GENERAL DE CONVIVENCIA, PROTECCIÓN CIVIL, SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	ACUMULADA II ACUMULADA I		IACIÓN DEL II RIMESTRE
7,634,659.03	7,968,939.83	334,280.80	790,485.94	_	456,205.14

2024-III TRIMESTRE

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

26 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN VARIACIÓN ACUMULADA II ACUMULADA I TRIMESTRE TRIMESTRE		VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
18,882,198.99	18,541,697.76	- 340,501.23	616,616.34	-	957,117.57

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

28 COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS FEDERALES

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE
40.616.392.36	95.345.849.47	54.729.457.11	54.261.637.68	467.819.43

La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente del registro de ampliación liquida correspondientes a las radicaciones de recursos de la tercera ministración del Programa Expansión de la Educación Inicial para pago apoyo económico para agentes educativos responsables de implementar la estrategia de visitas a hogares de niños y niñas de educación inicial indígena y a personal voluntario de CAI, realización de reunión interinstitucional del programa, contratación de profesionales que realicen dictamen eléctrico y tercer acreditado, Servicios de capacitación con la Universidad Autónoma de Tlaxcala, para la actualización profesional de agentes educativos con el "Diplomado Interinstitucional de Educación Inicial y gestión de instituciones, Otorgar el servicio de alimentación de las niñas y los niños inscritos en CAI, realizar evaluación interna de desempeño del programa.

2024-III TRIMESTRE

Dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.

29 COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y MEJORA EDUCATIVA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN VARIACIÓN ACUMULADA II ACUMULADA I TRIMESTRE TRIMESTRE		VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE
2,971,129.95	7,573,174.82	4,602,044.87	2,001,051.37	2,600,993.50

La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales papelería, impresiones, gasolina, viáticos, gastos de camino y casetas necesarios para elaboración y distribución de instrumentos de evaluación a las diferentes escuelas de Educación Básica del estado de sonora.

34 COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE
8,915,010.07	11,972,977.60	3,057,967.53	3,012,669.35	45,298.18

La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.

36 COORDINACIÓN EJECUTIVA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE
------------	------------	--	---------------------------------------	-------------------------------

2024-III TRIMESTRE

12,972,409.10 14,330,141.95 1,357,732.85 942,155.82 415,577.03

La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones líquidas por concepto complementos y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente, estímulos de productividad y eficiencia.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.

37 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EDUCATIVO

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE		ACUMULADA II ACUMULADA I			IACIÓN DEL II RIMESTRE
1,999,500.00	911,389.01	-	1,088,110.99	-	386,955.06	-	701,155.93

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

38 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	ACUMULADA II ACUMULADA I	
1,849,163.22	1,954,941.18	105,777.96	64,450.81	41,327.15

La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.

39 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN VARIACIÓN ACUMULADA II ACUMULADA I TRIMESTRE TRIMESTRE			RIACIÓN DEL II FRIMESTRE
3,989,087.53	4,030,191.17	41,103.64	46,392.76	-	5,289.12

2024-III TRIMESTRE

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

.

40 COORDINACIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE
96,463,690.58	54,979,605.89	- 41,484,084.69	18,204,480.81	- 59,688,565.50

La variación negativa que se presenta en el trimestre que se informa deriva principalmente de la reducción líquida de recursos estatales por parte de la Secretaría de Hacienda etiquetados para pago de impuesto 3% sobre la nómina.

41 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE
153,092,446.23	41,688,825.96	- 111,403,620.27	- 93,723,557.00	- 17,680,063.27

La variación negativa del tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para llevar a cabo programa de mantenimiento preventivo y correctivo a planteles de Educación Básica, alimentación, combustible, hospedaje, gastos de camino y cuotas así como servicio de fletes durante la entrega de uniformes escolares de Educación Básica ciclo 2024-2025, impresiones, gasolina, viáticos, gastos de camino y casetas necesarios para elaboración y distribución de instrumentos de evaluación a las diferentes escuelas de Educación Básica del estado de Sonora, servicio de fletes para traslado de materiales tales como libros de texto gratuitos, útiles escolares, materiales de limpieza, a escuelas del estado de Sonora, renta de abanicos industriales, mesas, sillas en almacén Hermosillo para el proceso de cortes de libros de texto gratuitos para alumnos de educación básica, servicio de fumigación contra termitas en almacén y oficinas de la delegación regional de Guaymas, impresión de formatos, lonas, renta de mobiliarios, renta de montacargas, abanicos industriales, servicio de ambulancia necesarios durante el proceso de distribución de uniformes escolares del presente ciclo escolar.

2024-III TRIMESTRE

42 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE		ACUMULADA II ACUMULADA I		VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
46,864,796.58	46,359,620.17	_	505,176.41	298,487.29	-	803,663.70	

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

43 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE
298,053,247.60	440,609,404.92	142,556,157.32	103,358,302.53	39,197,854.79

La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para otorgar mantenimiento y rehabilitación a planteles de educación básica, mantenimiento a flotilla vehicular, servicio de fumigación a oficinas de este organismo y la regularización de servicios personales del trimestre.

Dicha variación deriva también de la ampliación líquida registrada para pago de laudos.

2024-III TRIMESTRE

44 COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN INTEGRAL

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE		AC	ARIACIÓN CUMULADA I RIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
14,039,576.53	13,943,597.43	_	95,979.10	_	39,716.48	-	56,262.62

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

45 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE
94,457,170.21	113,157,887.42	18,700,717.21	12,963,081.06	5,737,636.15

La variación positiva del tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para alimentación, combustible, hospedaje, gastos de camino y cuotas así como servicio de fletes durante la entrega de uniformes escolares de Educación Básica ciclo 2024-2025, servicio de fletes para traslado de materiales tales como libros de texto gratuitos, útiles escolares, materiales de limpieza, material de oficina a escuelas del estado de Sonora, renta de abanicos industriales, mesas, sillas en almacén Hermosillo para el proceso de cortes de libros de texto gratuitos para alumnos de educación básica, servicio de fumigación contra termitas en almacén y oficinas de la delegación regional de Guaymas, impresión de formatos, lonas, renta de mobiliarios, renta de montacargas, abanicos industriales, servicio de ambulancia necesarios durante el proceso de distribución de uniformes escolares del presente ciclo escolar y para regularización de servicios personales.

46 DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN I ACUMULADA I TRIMESTRE		VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
44,129,043.78	54,822,553.20	10,693,509.42	11,408,708.45	_	715,199.03	

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría

2024-III TRIMESTRE

de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

49 DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS DE NÓMINA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA II TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA I TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL II TRIMESTRE	
18,432,522.67	18,305,522.11	- 127,000.56	34,546.61	- 161,547.17	

La variación presentada en el tercer trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos, en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 de la Secretaría de Hacienda instruidas en oficio No. SH-1073 2024, en el punto de que hace referencia a la Medidas de ajuste en el gasto, correspondiente a la reducción del 50% al gasto operativo.

TOTAL:

11,073,649,084.13	11,178,645,292.56	104,996,208.43	149,631,314.52	- 44,635,106.09

Las variaciones producto de modificaciones presupuestales, tanto en el cumplimiento, como en la modificación de las metas se describen el formato ETCA-III de este mismo documento.

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES (Por Partida de Gasto)

PARTIDA	AUTORIZAD O	MODIFICAD O	VARIACIÓN ACUMULAD A AL III TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULAD A AL II TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL III TRIMESTRE	JUSTIFICACI ONES
11301	5,158,731,884.35	5,065,493,105.31	-93,238,779.04	-138,773,290.52	45,534,511.48	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
12201	17,206.59	17,206.59		0	0	No presenta variación en el III trimestre.

12202	18,251,265.41	19,840,949.42	1,589,684.01	1,325,831.59	263,852.42	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13101	22,213,426.41	27,742,245.71	5,528,819.30	3,262,472.04	2,266,347.26	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13201	140,234,194.27	148,612,182.55	8,377,988.28	17,816,239.72	-9,438,251.44	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13202	942,123,736.93	876,349,117.85	-65,774,619.08	1,191,839.23	-66,966,458.31	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13401	47,446.38	65,291.94	17,845.56	10,603.20	7,242.36	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13402	12,180.44	12,180.44		0	0	No presenta variación en el III trimestre.
13407	32,057,488.45	38,855,979.25	6,798,490.80	195,702.80	6,602,788.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13408	99,135,348.11	103,136,198.12	4,000,850.01	2,994,684.28	1,006,165.73	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13409	97,658,402.10	104,826,517.76	7,168,115.66	7,160,316.85	7,798.81	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14101	431,948,206.74	448,668,355.75	16,720,149.01	15,826,123.21	894,025.80	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14104	12,602,877.68	13,786,000.60	1,183,122.92	1183122.92	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
14105	131,381,760.45	145,006,079.88	13,624,319.43	3,710,325.19	9,913,994.24	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.

14201	212,822,070.83	228,457,591.46	15,635,520.63	5,775,008.40	9,860,512.23	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14301	85,131,211.40	91,389,946.79	6,258,735.39	2,309,936.78	3,948,798.61	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14302	52,057,575.55	55,823,755.06	3,766,179.51	2165668.12	1,600,511.39	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14401	80,634,628.16	87,397,090.52	6,762,462.36	6,506,335.44	256,126.92	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14405	3,367,714.75	3,397,495.12	29,780.37	26,980.03	2,800.34	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
15401	667,032,287.88	670,685,387.62	3,653,099.74	25,444,786.61	-21,791,686.87	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
15901	589,605,642.65	604,185,808.63	14,580,165.98	6,528,692.93	8,051,473.05	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
17101	465,556.93	465,556.93		0	0	No presenta variación en el III trimestre.
17102	1,204,370,283.55	1,268,302,669.14	63,932,385.59	52,186,087.32	11,746,298.27	La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones líquida para pago de homologación de sueldos de personal federalizado, así como también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales
17103	30,231,817.12	46,923,349.72	16,691,532.60	9,633,510.89	7,058,021.71	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
17104		616,698.00	616,698.00	441,570.00	175,128.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.

21101	5,301,979.00	4,315,163.88	-986,815.12	-90,725.37	-896,089.75	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
21201	252,326.00	39,552.50	-212,773.50	-158,225.60	-54,547.90	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de material para el taller de agricultura de las misiones culturales del estado de sonora.
21401	4,346,050.00	2,882,122.21	-1,463,927.79	-750,948.74	-712,979.05	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
21501	5,030,000.00	6,322,313.63	1,292,313.63	1,300,713.63	-8,400.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para licitación de toner, combustible que se adquirirá para la operación de esta dirección de igual forma para que los equipos que se presentan para los diferentes eventos oficiales, así como también para la adquisición de utensilios cafetera para sala de juntas.
21502		2,777,924.01	2,777,924.01		2,777,924.01	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para impresión de documentos de instrumentos de evaluación, así como también para compra de libros de control de asistencia para el próximo ciclo escolar 2024-2025para el personal docente y administrativos que laboran en los centros de trabajo de educación básica del sistema estatal y federal.
21601	11,616,900.00	11,757,854.18	140,954.18	303,306.76	-162,352.58	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
21701	14,315,152.96	16,265,540.31	1,950,387.35	3,278,919.70	-1,328,532.35	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para renta de equipo de sonido, renta de mobiliario, impresión de lonas, pasajes aéreos para el evento de premiación del segundo concurso un cuento por sonora, territorio de paz 2024.

21702	25,899,880.00	36,367,530.10	10,467,650.10	10,951,106.55	-483,456.45	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de paquetes de toners dirigido a servicios de educación especial, así como también para la feria del libro con diversas actividades académicas bilingües con actividad de obras de teatro cuenta cuentos, áreas de lecturas, material didáctico de inglés para alumnos y docentes en beneficios a primarias.
22101	4,022,819.00	3,900,202.56	-122,616.44	-211,388.90	88,772.46	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de alimento para personal que participará en el proceso de uniformes escolares del estado del Sonora.
22105	9,650,000.00	10,795,188.72	1,145,188.72	1,199,796.00	-54,607.28	para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
22106	1,050,258.00	1,150,948.68	100,690.68	174,079.44	-73,388.76	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda, así como también de la concentración de recursos por subejercicio.
22301	692,730.97	1,269,661.40	576,930.43	631472.23	-54,541.80	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda, así como también de la concentración de recursos por subejercicio.
23401	50,000.00		-50,000.00	-30,000.00	-20,000.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de material educativo para las niñas y niños adscritos al internado Coronel J. Cruz Gálvez.
24101	27,230.00	10,278.58	-16,951.42	-8073.71	-8,877.71	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de tintas y toners para los almacenes y delegaciones regionales.
24201	43,000.00	11,529.00	-31,471.00	-8971	-22,500.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de

						operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
24301	50,000.00		-50,000.00	-15,000.00	-35,000.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
24401	569,000.00	123,038.30	-445,961.70	-333,561.70	-112,400.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para llantas para vehículos oficiales de la flotilla de la dirección de aula de medios.
24501	76,000.00		-76,000.00	-74,500.00	-1,500.00	La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio.
24601	1,333,586.00	675,892.37	-657,693.63	2,088,885.39	-2,746,579.02	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para proceso de licitación de proyecto ampliación red sec, con el objetivo de robustecer la plataforma tecnológica capaz de ajustarse a los requerimientos actuales y futuros en materia de conectividad para el transporte de servicios de internet de manera segura.
24701	151,800.00	114,092.81	-37,707.19	4,745.01	-42,452.20	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
24801	924,288.00	658,924.44	-265,363.56	-149,890.80	-115,472.76	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda, así como también de la concentración de recursos por subejercicio.
24901	5,202,383.00	4,219,837.94	-982,545.06	-53813.79	-928,731.27	La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio.
25101		101,708.69	101,708.69	2,760.00	98,948.69	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de material para el taller de agricultura de las misiones culturales del estado de sonora.
25201	148,000.00	1,162.32	-146,837.68	-87,270.96	-59,566.72	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de material para el taller

						de agricultura de las misiones culturales del estado de sonora.
25301	474,000.00	356,876.72	-117,123.28	-73,278.71	-43,844.57	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
25401	235,000.00	185,229.39	-49,770.61	32,985.40	-82,756.01	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
25501		4,408.00	4,408.00		4,408.00	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de material para adquisición de materiales, accesorios y suministro necesario para los centros de atención infantil.
25601	179,000.00	156,737.72	-22,262.28	-1,969.44	-20,292.84	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de material e insumos necesarios para atender de manera inmediata reportes sobre problemas menores de infraestructura en planteles y espacios educativos de nivel básico.
26101	16,827,835.00	15,078,463.43	-1,749,371.57	-2,504,069.58	754,698.01	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para combustible para autobuses escolares para el traslado de alumnos de escuelas de educación básica.
26102	93,800.00	50,863.20	-42,936.80	-27,303.80	-15,633.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda, así como también de la concentración de recursos por subejercicio.
27101	132,000.00	305,919.72	173,919.72	207,797.40	-33,877.68	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
27201	475,000.00	403,438.45	-71,561.55	-148,929.75	77,368.20	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de equipo de seguridad para personal encargado de radio bases.

27301	5,025,000.00	5,538,929.88	513,929.88	391,240.00	122,689.88	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de material deportivo necesario para llevar a cabo la operación piloto del programa ambientes deportivos en escuelas de educación básica nivel primaria.
27401	70,000.00	10,062.22	-59,937.78	-19,146.00	-40,791.78	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para impresión de manuales para estudiantes de educación primaria para el ciclo escolar 2024-2025.
27501	111,000.00	186,806.66	75,806.66	86,806.66	-11,000.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de utensilios, material de limpieza y suministros para el servicio de alimentación necesario para el centro de atención infantil 5.
29101	756,560.00	767,813.40	11,253.40	75,871.37	-64,617.97	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda, así como también de la concentración de recursos por subejercicio.
29201	129,600.00	27,417.29	-102,182.71	-62,586.06	-39,596.65	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
29301	64,321.00	102,055.59	37,734.59	26,797.32	10,937.27	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de rejillas y ducto flexible para mejorar el flujo de aire acondicionado central de las áreas de recursos financieros y contabilidad gubernamental, así como para adquisición de equipo de cómputo de sistema de videoconferencia necesario para adecuar lasa de reuniones en oficina de la subsecretaria.
29401	1,971,035.00	4,169,178.99	2,198,143.99	-626,644.12	2,824,788.11	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para proceso de licitación de proyecto ampliación red sec, con el objetivo de robustecer la plataforma tecnológica capaz de ajustarse a los requerimientos actuales y futuros en materia de conectividad para el transporte de servicios de internet de manera segura.

29501		4,547.20	4547.2		4547.2	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de compresor para consultorio dental para atención de urgencias que presenta el personal de las oficinas centrales de esta secretaría.
29601	3,052,600.00	453,289.14	-2599310.86	-1168040	-1431270.86	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
29901	249,500.00	580,406.46	330,906.46	284,630.06	46,276.40	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de mobiliario necesario para el área de la sala de juntas.
31101	14,900,448.25	14,900,448.25		0.00	0	No presenta variación en el III trimestre.
31102	238,599,351.04	237,062,102.04	-1537249	0	-1537249	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para pago de energía eléctrica de los centros escolares de educación básica en el estado de sonora.
31103	13,361,771.47	2,208,681.08	-11153090.39	-11129575.47	-23514.92	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para pago de aportación de obra de diferentes planteles educativos del estado de sonora.
31301	23,603,460.00	23,859,341.00	255881	255881	0	No presenta variación en el III trimestre.
31401	1,080,000.00	919,735.75	-160,264.25		-160264.25	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
31501	121,200.00	83,744.47	-37,455.53		-37,455.53	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
31601	8,400.00	7,274.00	-1,126.00		-1,126.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.

31701	14,051,965.00	12,314,270.01	-1,737,694.99	300,000.00	-2,037,694.99	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para el servicio de enlaces misma que permitirán establecer conexiones directas y seguras entre puntos específicos, mejorando la comunicación y el intercambio de datos en entornos urbanos, así como también la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
31801	208,000.00	253,074.32	45,074.32	6,549.68	38,524.64	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para servicio de mensajería para las delegaciones regionales en el estado.
32201	24,154,404.96	21,294,197.91	-2,860,207.05	-640,544.86	-2,219,662.19	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para combustible para autobuses escolares para el traslado de alumnos de escuelas de educación básica, así como también para servicios de renta de montacargas y abanicos industriales para almacén de Hermosillo.
32301	11,124,973.00	7,167,943.43	-3,957,029.57	-2315825.3	-1,641,204.27	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
32302	840,000.00	575,856.00	-264,144.00	-244,144.00	-20,000.00	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de mobiliario necesario para el área de la sala de juntas.
32501	19,565,395.00	35,223,239.42	15,657,844.42	16,137,712.34	-479,867.92	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para reprogramación de fondo para cubrir contratos de arrendamiento vehicular
32502				0	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
32701	2,800,000.00	2,732,620.80	-67,379.20	600,000.00	-667,379.20	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para servicio de instalación y configuración lógica tipo llave en mano de red campus basada en punto de acceso wifi para oficinas centrales.
32901	7,973,709.00	9,623,083.59	1,649,374.59	594,736.91	1,054,637.68	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para servicios de renta de diversos mobiliarios para el proceso de uniformes escolares del estado de Sonora

33101	14,164,000.00	8,539,876.95	-5,624,123.05	-5506958.14	-117,164.91	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
33201		14,848.00	14,848.00	14,848.00	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
33301	3,997,200.00	2,828,560.00	-1,168,640.00	119,860.00	-1,288,500.00	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
33401	18,910,612.00	23,056,795.00	4,146,183.00	8742550.63	-4,596,367.63	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
33501	9,812,911.00	1,428,607.83	-8,384,303.17	-8,000,803.17	-383,500.00	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada del Programa Nacional de Inglés para la feria del libro con diversas actividades académicas bilingües con actividad de obras de teatro cuenta cuentos, áreas de lecturas, material didáctico para alumnos y docentes en beneficios a primarias.
33603	5,586,900.00	4,965,907.50	-620,992.50	136,378.63	-757,371.13	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda, así como para la compra de libros de control de asistencia para el próximo ciclo escolar 2024-2025 para el personal docente y administrativos que laboran en los centros de trabajo de educación básica del sistema estatal y federal.
33605	462,000.00	258,929.00	-203,071.00	-178,166.00	-24,905.00	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
33608		2,689,254.97	2,689,254.97	2,689,254.97	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
33701	1,162,000.00	760,284.44	-401,715.56	-110,848.29	-290,867.27	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.

33801	13,632,000.00	15,821,938.40	2189938.4	1882938.4	307000	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la instalación de plataformas de video vigilancia de nueva generación con alta cobertura.
33901	599,604.00	5,382,517.30	4,782,913.30	5033846	-250,932.70	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
33902		116,355.20	116,355.20	113,857.40	2,497.80	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición y reposición de chapa para edificio de servicio al público de educación básica y servicio de duplicado de llaves.
34101	100,000.00	162,500.00	62,500.00	75,000.00	-12,500.00	La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio.
34401	280,000.00	280,000.00		0.00	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
34501	2,187,000.00		-2187000	-2187000	0	No presenta variación en el III trimestre.
34601	150,000.00	31,734.41	-118,265.59	-118903.59	638.00	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la documentación de equipaje internacional de maestros seleccionados en el programa binacional de educación migrante 2024.
34701	19,269,999.00	15,824,208.60	-3,445,790.40	-5,004,450.03	1,558,659.63	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para el servicio de fletes para trasladar materiales para alumnos de educación básica ciclo 2024-2025 tales como libros de textos gratuitos, útiles escolares, material de limpieza, material de oficina.
35101	13,136,845.00	14,187,750.34	1,050,905.34	2,491,567.60	-1,440,662.26	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda, así como también para servicios profesionales de auditoría de seguridad informática análisis de vulnerabilidad, servicio necesario para la integridad de análisis de seguridad.
35102	100,000.00		-100,000.00		-100,000.00	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.

35103	106,499,995.00	177,509,997.71	71,010,002.71	27485122.66	43,524,880.05	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para programas de mantenimiento preventivo y correctivo a planteles escolares de educación básica.
35201	1,858,300.00	1,557,369.00	-300,931.00	12,363.48	-313,294.48	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
35202	834,000.00	982,996.69	148,996.69	92,267.00	56,729.69	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo del internado Coronel J. Cruz Gálvez.
35301	2,048,100.00	4,992,369.41	2,944,269.41	567,423.10	2,376,846.31	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para llevar a cabo el servicio y adquisición e instalación de fortalecimiento a la infraestructura de la ampliación de la red sec para los Servicios Educativos del Estado de Sonora, red que permitirá proveer conectividad a escuelas de educación básica.
35302	909,000.00	786,267.20	-122,732.80	-772,481.80	649,749.00	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para rehabilitación de cuadros de distribución individual de la red IDFs de oficinas centrales.
35501	8,332,000.00	4,992,686.37	-3339313.63	-720867.03	-2618446.6	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
35701	4,957,478.00	2,894,699.32	-2,062,778.68	-1,089,095.54	-973,683.14	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
35801	19,487,100.00	21,516,984.11	2,029,884.11	2,548,091.41	-518,207.30	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
35901	5,452,000.00	5,608,294.37	156,294.37	67,158.00	89,136.37	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para el contrato de servicio de fumigación para oficinas.
36101	58,000,000.00	58,000,000.00		0.00	0.00	No presenta variación en el III trimestre.

37101	3,977,426.00	2,815,123.20	-1,162,302.80	-439,321.23	-722,981.57	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
37201	328,502.00	166,606.00	-161,896.00	-162,318.00	422.00	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para pasajes de autobús del personal que se comisionará a apoyar en almacén de la delegación regional san Luis rio colorado por motivo de la distribución de libros de texto gratuito y materiales diversos.
37501	13,284,004.00	11,738,200.89	-1,545,803.11	-2144389	598,585.89	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por ampliación líquida del Programa Expansión de la Educación Inicial para realizar visitas de seguimiento a la implementación de la política nacional de la educación inicial, así como también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para la alimentación y hospedaje del personal que se comisionara a la ciudad de obregón por motivo de entrega de uniformes escolares para alumnos de educación básica ciclo 2024-2025.
37502	3,334,484.00	2,491,322.96	-843,161.04	-598,341.04	-244,820.00	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
37601	100,000.00	45,000.00	-55,000.00	-35,000.00	-20,000.00	La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio.
37901	1,497,547.00	841,396.79	-656,150.21	-432,653.50	-223,496.71	La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reducción del 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda, así como también de la concentración de recursos por subejercicio.
38101		11,079.00	11,079.00	10,089.50	989.50	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la alimentación con función de la subsecretaría de educación básica de la secretaria de educación pública que se realizaran visitas para llevar a cabo de análisis y experiencias del desarrollo curricular de la nueva escuela mexicana.
38201	16,000.00		-16,000.00	234000	-250,000.00	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de

						operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
38301	14,478,320.00	19,836,690.00	5,358,370.00	9,755,590.18	-4,397,220.18	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por reducción líquida para la realización de reunión interinstitucional del programa, así como también deriva de recursos transferidos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
39101	2,840,000.00	1,800,000.00	-1,040,000.00	-1,040,000.00	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
39201	732,494.92	3,010,606.11	2,278,111.19	2,530,049.85	-251,938.66	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
39202	40,000.00	20,000.00	-20,000.00	-20000	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
39401		9,103,695.37	9,103,695.37	2,734,916.37	6368779	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por ampliación líquida para el pago de laudos.
39601	765,000.00	509,944.56	-255,055.44	-331,357.20	76,301.76	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada tramites derivados de siniestro de robo con violencia en centros de trabajo.
41502	207,490,297.43	39,025,019.36	- 168,465,278.07	-87487948.08	-80,977,329.99	La variación negativa del tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para llevar a cabo programa de mantenimiento preventivo y correctivo a planteles de Educación Básica, alimentación, combustible, hospedaje, gastos de camino y cuotas así como servicio de fletes durante la entrega de uniformes escolares de Educación Básica ciclo 2024-2025, impresiones, gasolina, viáticos, gastos de camino y casetas necesarios para elaboración y distribución de instrumentos de evaluación a las diferentes escuelas de Educación Básica del estado de Sonora, servicio de fletes para traslado de materiales tales como libros de texto gratuitos, útiles escolares, materiales de limpieza, a escuelas del estado de Sonora, renta de abanicos industriales, mesas, sillas en almacén Hermosillo para el proceso de cortes de elibros de texto gratuitos para alumnos de educación básica, servicio de fumigación contra termitas en almacén y oficinas de la delegación regional de Guaymas, impresión de formatos, lonas, renta de mobiliarios, renta de montacargas, abanicos industriales, servicio de

						ambulancia necesarios durante el proceso de distribución de uniformes escolares del presente ciclo escolar.
43904		26,602.00	26,602.00	26,502.00	100.00	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para el apoyo de alumnos de educación primaria participantes en el evento olimpiada del conocimiento infantil 2024.
44101	6,893,040.00	6,807,794.00	-85,246.00	98200	-183,446.00	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
44105	495,000.00	495,538.08	538.08	299096.8	-298,558.72	La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio.
44106	301,000.00	552,672.60	251,672.60	352826.12	-101,153.52	La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio.
44108		3,901,805.00	3,901,805.00	2908252.6	993,552.40	La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida del Programa Expansión de la Educación Inicial para pago apoyo económico para agentes educativos responsables de implementar la estrategia de visitas a hogares de niños y niñas de educación inicial indígena y a personal voluntario del cendi en proceso de regularización "Ernesto che Guevara no.2"
44501		7,656.00	7,656.00	7656	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
51101	20,000.00	309,877.40	289,877.40	310032	-20,154.60	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada por la reducción de 50% del gasto de operación por disposición de la Secretaría de Hacienda.
51201		350,000.00	350,000.00	350000	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
51501		4,957,140.17	4,957,140.17	4915500	41,640.17	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de equipo de cómputo por sustitución de equipo obsoleto.
51901		1,157,738.00	1,157,738.00	1140280	17,458.00	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de equipo de cómputo de sistema de videoconferencia necesario para adecuar lasa de reuniones en oficina de la subsecretaria.
52101		2,137,592.99	2,137,592.99	2142856	-5,263.01	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de dos cámaras para

						videoconferencia para los diferentes eventos oficiales.
52301		67,342.00	67,342.00	60000	7,342.00	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de equipo de cómputo de sistema de videoconferencia necesario para adecuar sala de reuniones en oficina de la subsecretaria.
52901		529,228.62	529,228.62	529228.62	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
56401		68,863.40	68,863.40	50,957.00	17906.4	La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de mini Split.
56501		4,180,000.00	4,180,000.00	4,480,000.00	-300,000.00	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada para el proceso de licitación de proyecto ampliación red sec, con el objetivo de robustecer la plataforma tecnológica capaz de ajustarse a los requerimientos actuales y futuros en materia de conectividad para el transporte de servicios de internet de manera segura.
56701		799,706.00	799,706.00	799,706.00	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
59701				15,000.00	-15,000.00	La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de transferencia de recursos por adecuación compensada para la reclasificación de recurso a petición de la dirección general de administración y finanzas por cambio de partida por la compra de una licencia para la firma electrónica de secretario de educación y cultura.
99101		135,264,037.62	135,264,037.62	135,264,037.62	0.00	No presenta variación en el III trimestre.
Total general	11,073,649,084.13	11,178,645,292.56	104,996,208.43	149,631,314.52	-44,635,106.09	